

AÑO IV

Núm. 163



PAGINAS

ILUSTRADAS

1821 — 1907

15 de Setiembre

Director,  
Próspero Calderón



# LINEA de VAPORES de la

## UNITED FRUIT COMPANY

*La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores*

### **Limón, San José y Esparta**

*Estos rápidos vapores con todas las comodidades modernas, salen los domingos directamente para Boston.*

Pasaje de ida . . . . . \$ 60-00 oro am.

Pasaje de ida y regreso . 110-00 ,,

*Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.*

Pasaje de ida . . . . . \$ 50-00 oro am.

Pasaje de ida y regreso . 80-00 ,,

*Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.*

**E. J. HITCHCOCK, Administrador.**

*Limón, 30 de mayo de 1907.*

# Páginas Ilustradas

Revista Semanal

Año IV ★ Director, Próspero Calderón ★ No. 163

15 de Setiembre

Páginas Ilustradas saluda en este día glorioso á los Altos Poderes de la República, á todos los centroamericanos, á sus colegas de la prensa y á los muy distinguidos Representantes de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, señores don Victor Sánchez Ocaña, Doctor don Salvador Gallegos y Doctor don Rodolfo Mendoza, quienes en estos momentos de regocijo patriótico honran con su presencia la tierra costarricense.

## Sueños

Soñé que era yo cumbre  
y que el sol á mis piés se detenía,  
cual de antorchas compacta muchedumbre  
que á mi altura imponente se rendía...  
Y fuí dichoso  
al ver que aquel coloso  
me daba en homenaje  
su eterna rebeldía,  
el cetro con que obliga al vasallaje!

Que era águila, fué luego,  
lo que en mi afán soñé... Que eran mis alas  
al moverse, relámpagos de fuego  
que altivas tramontaban las escalas  
que forma con las nubes  
el ancho firmamento...  
Y que iracundo, loco de contento,  
gritaba yo á la cima: ¡tú no subes  
tan alto como yo! Domino el viento!

Volví á soñar y entonces  
mi sueño traspasó la gran altura:  
mis brazos eran bronces  
de brava contextura:  
soñábame un gigante:  
era el rey Sol batiendo en la espesura  
el antro de las sombras... que flamante  
el lauro me ceñía,  
en el instante  
que ordenaba surgir la luz del día!

Después lo fuí ya todo:  
soñé que á modo  
de isla encantada  
me volvía... Que plácida en su seno  
moraba allí mi amada,  
libre del cieno,  
por todas las alturas contemplada!

Que la isla, que era yo, resplandecía  
en medio de la espuma de los mares,  
sin sombras que turbasen su armonía...  
Que mis cantares,  
saltando de una estrella  
al néctar de las flores,  
rondaban sobre de ella,  
la diosa espiritual de mis amores!

*Agustín Luján*

# ¿ Quién fué el primer rebelde

## en Centro América?

11

Rafael de Ariza y Torres, sargento mayor del batallón de Chiquimula, fué el primer rebelde que en Centro-América se levantó contra la autoridad, introduciendo el desorden y la anarquía. Habíase distinguido desde los primeros pasos de su carrera política por su odio á los llamados insurgentes. En 1813 fué uno de los delatores de la famosa conjuración de Betlén, y en el proceso que entonces se instruyó contra los que se reunían en aquel convento, Ariza y Torres figura como el undécimo testigo. Era realista.

El 14 de setiembre de 1823, víspera del segundo aniversario de la independencia de la patria, después de haber sobornado al cabo Manuel Estrada, y «ofrecido grados y premios á los sargentos y cabos, gratificaciones á los soldados y alentado la esperanza del pillaje á los caribes», enarbó el estandarte de la rebelión en la ciudad de la Nueva Guatemala. El motín se inició en el cuartel del Fijo. Apoderáronse los facciosos del palacio de los antiguos Capitanes Generales, y ahí, en medio del aparato bélico más ostentoso, se hizo proclamar General de Brigada y Comandante General de la Provincia de Guatemala. Hecho esto, se puso al frente de algunas tropas, y exigió con insolencia que la Asamblea Nacional y el Poder Ejecutivo confirmaran el grado y el empleo que sus secuaces le habían concedido por aclamación (1).

(1) El 9 de octubre de 1823, el Supremo Poder Ejecutivo de las provincias unidas de Centro América decretaba:

1<sup>o</sup>—Son nulos, criminales y atentatorios los nombramientos que por aclamación y en medio del desorden, la embriaguez y un tumulto sedicioso hizo una parte de la guarnición de esta ciudad en el Teniente Coronel Rafael de Ariza y Torres, y en el cabo Manuel Estrada, para Comandante General de esta provincia y Comandante de la Artillería.

2<sup>o</sup>—Son también nulas por violentas y forzadas las confirmaciones que dió de esos empleos el S. P. E., autorizado por la Asamblea Nacional el 14 de setiembre.

3<sup>o</sup>—Se declaran responsables á la Patria con arreglo á las leyes, por la sedición, amotinamiento militar, muertes y desórdenes cometidos en aquel día y en los siguientes, al mismo Rafael de Ariza y Torres, y á los que con él concurrieron á las juntas en que se formó la conspiración, á los que obraron activa, ó indirectamente en ella, y á los que la efectuaron ya como cabezas ó motores, ó bien como cómplices, bien sean militares ó ciudadanos particulares. Todos serán juzgados por el tribunal que designa la ordenanza de ejército con arreglo al Código Penal de la misma y leyes posteriores existentes.

4<sup>o</sup>—El Comandante General de la fuerza de operaciones contra la del faccioso que se halla en la Antigua Guatemala, después de haber tomado sus medidas con arreglo á las instrucciones que ha recibido, dirigirá á Ariza y á sus tropas la intimación correspondiente insertándole este decreto que comunicará igualmente á los Comandantes de cuerpos ó piquetes que se hallan en aquel punto, previniéndoles depongan las armas desde el Jefe Ariza hasta el último, sometién dose al tribunal que debe juzgarlos.

5<sup>o</sup>—Si en el término que fije el Comandante General para esta disposición y sometimiento no la verificaren los jefes, oficiales y tropa, serán tratados como rebeldes y contumaces, y juzgados en este concepto.

El movimiento revolucionario no fué secundado por el pueblo guatemalteco, y el desaliento iba por momentos apoderándose del corazón de los traidores, que comprendieron, al ver el disgusto con que se recibió su criminal atentado, que se encontraban reducidos á sus propios esfuerzos, y sin probabilidad de triunfar.

Desde entonces aquel Ariza que no se intimidó ante nada por asesinar fríamente en el propio recinto de la Asamblea Nacional á los patriotas que concurrieron á defenderla, se presentó débil y torpe con todos los vicios de la cobardía, y aterrado, abandonó el día 23 la ciudad de Guatemala, y se dirigió á la Antigua llevándose toda la artillería.

Allí también Ariza sólo hizo disparates inconcebibles. «No sabía lo que había hecho, é ignoraba lo que debiera hacer».

Así fué que no luchó, antes bien retrocedió ante los primeros obstáculos. Acciones pequeñas y mezquinas; actos indecisos y sin rumbo, que están muy lejos de los que están decididos á perder hasta lo que es más caro, la vida: humillaciones vergonzosas; grandes torpezas, y exigencias insolentes, tal fué en resumen aquella descabellada empresa. Pero ¿qué podía esperarse de una medianía ambiciosa, comprometida en una audaz tentativa que no tuvo simpatías ni entre los que acababan de perder sus privilegios y grangerías? Nada, ni aun siquiera el atrevimiento y energía para hacerse matar. Conociendo que estaba solo y que su causa estaba perdida, el 10 de octubre resignó el mando de sus tropas en manos del Alcalde de la Antigua Guatemala, Francisco de P. García de Salas, y buscó en la fuga su salvación.

De esta suerte terminó la tan tronada asonada de Ariza, que abrió el período de las insurrecciones y de los pronunciamientos.

*Alberto Luna*

Santa Tecla, El Salvador, julio de 1907.

---

6º—En el mismo caso serán reducidos por la fuerza de operaciones, y todo el que se encontrase con las armas en la mano, no será tratado como prisionero de guerra sino como conspirador, rebelde, sedicioso y contumaz, aplicándosele las penas señaladas á estos crímenes y al de alta traición contra la Patria”.



## Apoteosis literaria

Un número reciente de *El Figaro*, la preciosa y culta revista de la Habana, trae una descripción tan interesante como minuciosa de los festejos que para glorificar á Pichardo hace poco celebró la ciudad de Villaclara. Pichardo es un poeta de inspiración alta y viril; su voz no sumerge nuestro ánimo en el crepúsculo de un sueño cuyas líneas apenas se esfuman en el azul de la mente, sino que exalta la inteligencia con las visiones palpitantes de la realidad,—sólo que para obtener esos triunfos el poeta ha de vestir la realidad, como lo hace Pichardo, con los atavíos de una reina que deslumbra y arrastra á las multitudes. Efectivamente, cuando leemos estrofas de Pichardo dijérase que asistimos á un desfile de ideas modernas, sí; pero que lucen el atalaje glorioso y deslumbrador de aquellos luchadores que, ceñidos de laurel, se paseaban gallardamente en los estadios de Olimpia. Pichardo es un poeta que ha conquistado la gloria y esa gloria se disuelve como una lluvia de oro sobre su pueblo natal, Villaclara, que lo ha proclamado con orgullo su hijo predilecto y que lo ha agasajado con fiestas cuya grandiosidad y esplendidez alcanzan la magnitud y los entusiasmos de una apoteosis. Cuba siempre ha sido un pueblo espiritual, que se complace, como un místico de antaño, en las cosas de la vida superior y etérea; y no es de ahora esa cualidad que tanto lo enaltece y que lo hace apto para sentir y saborear con intenso deliquio los goces de la imaginación.—Cuba siempre ha comprendido á sus grandes poetas; no los habría honrado como los honra, si en realidad no los comprendiese. El caso de Pichardo no es único: la Avellaneda fué objeto en otrora de un homenaje parecido; á doña Luisa Pérez, tía de nuestro querido Doctor Zambrana, una poetisa de menos renombre, pero no menos inspirada que la Avellaneda, (de quien Bretón de los Herreros decía, "es mucho hombre esta mujer"), á doña Luisa Pérez le hicieron sus compatriotas una ovación que hubiera envidiado Corina, cinco veces vencedora de Píndaro. Ahora es Pichardo, el hijo ilustre de Villaclara, quien recibe en Cuba los honores del triunfo. Siempre acreditan estas hermosas manifestaciones un grado muy superior de cultura y de intelectualidad en el pueblo gentil que las hace; muy culto es á todas luces el pueblo susceptible de sentir y amar la belleza en medio del mercantilismo feroz que circula por el ambiente y que sólo lleva á los nervios sensorios las emociones brutales de la lucha por la existencia.—Pero la apoteosis de que en buen hora ha sido objeto Pichardo tiene en este momento histórico una significación más consoladora y más alta; sí, ella dice solemnemente que el pueblo cubano siente y afirma hoy más que nunca, con afirmación categórica, la supervivencia de su personalidad por sobre los elementos exóticos que se han encargado de dar solución sajona al problema político. ¿Qué es lo que en el fondo caracteriza y define á un pueblo? Su manera propia de sentir y pensar. Hay que buscar, por lo tanto, en las ideas ambientes la fisonomía personal de un pueblo; ellas son las que

nos permiten hacer su filiación futura. El pueblo de Cuba comprende y ama á Pichardo porque en este poeta halla la expresión precisa y hermosa del sentir y del pensar que bullen confusamente en lo recóndito de su ser múltiple y complicado, como en el subsuelo carbonífero bullen los resplandores que han de tener mañana la precisión, la consistencia y el brillo de un diamante. Al glorificar á Pichardo, el pueblo de Cuba parece decir que su poeta glorioso y querido canta el ideal á cuya sombra se acoge. Es la afirmación de su personalidad en frente de la intervención norteamericana. Un pueblo que en los momentos más críticos así siente y así ama lo suyo, revela una vitalidad que ningún agente extraño, por poderoso que sea, acierta á destruir.

(De *La Frensa Libre*)

*Justo A. Facio*

## *La canción de las cigarras*

Una canción monocorde  
cantan las viejas cigarras,  
viejas como mi tristeza,  
honda, incansable y amarga.

Cantan la siesta y las flores  
con una acerba nostalgia,  
cantan el mes de María  
en las notas de su escala.

Canta el viento, canta el río,  
cantan las viejas cigarras,  
y una canción entretejen  
triste, monótona y larga.

En sus cantos uniformes  
pasa fugaz toda el alma  
de nuestra progenie, y hay  
las tristezas de una raza.

De la mañana á la tarde  
las mismas notas desgranán  
y cuando el sol se ha fugado  
callan .. callan, ...

Permanecen once meses  
sin prodigar sus cantatas,  
y envueltas en el misterio  
ocultan sus viejas flautas.

Con insinuación de seda  
la tarde en silencio avanza;  
hay una paz infinita  
en las cosas y en las almas.

En el arroyo cercano  
fulge una estrella de plata,  
cual un azahar que flota  
sobre el cristal de las aguas.

Y enamoradas fervientes  
de aquella estrella argentada,  
en el álamo frondoso  
cantan las viejas cigarras,  
la serenata unicolorde  
que tienen sus viejas gamas,  
viejas como mi tristeza,  
honda, incansable y amarga.

*Edmundo Velásquez*

Ocaña—Colombia  
Mayo—1906



## ¡Espera!...

Al distinguido dramaturgo  
y amigo don DANIEL UREÑA

La vida es una esperanza entre las lágrimas y la sonrisa.  
El escepticismo no existe.  
Obsérvese el lento curso de la humanidad á través de los siglos, y se verá que esta aserción no es atrevida.

Escuelas filosóficas fundadas por hombres que han pasado por sabios, han proclamado el escepticismo como lema de su secta.

Es verdad.

Pero ni sus ideas han prevalecido sobre las de otros filósofos, ni han sido otra cosa que errores efímeros que se han desvanecido en las brumas de sus épocas.

El escepticismo es un monstruo que la humanidad rechaza.

Los paganos creyeron y esperaron.

¿Cómo no han de creer y esperar los hijos de la luz, los hijos de la civilización?

La esperanza no es un don sobrenatural del hombre.

Es más bien un instinto.

Todo el que vive espera: porque no hay vida sin esperanza.

Si el hombre no esperase, ¿cuál sería el objeto de su vida?

Una voz misteriosa que suena en lo profundo de la conciencia, no cesa de repetirnos: *¡espera! ¡espera!*

Cuando esa voz se debilita, se consume, se apaga, la razón y la conciencia desaparecen.

Porque en el sistema moral del hombre, la esperanza es como el eje de sus facultades intelectuales.

Cuando él se gasta, las ruedas se detienen.

La desesperación es el completo abandono del alma.

Es la crisis de una mortal enfermedad interior.

Es la exasperación del espíritu en la lucha con *una pasión ó sentimiento impetuoso*.

En este estado anormal queda el hombre entregado á los ímpetus del bruto.

La locura se apodera de él: la fiebre enardece su sangre: el vértigo impele su corazón á la violencia.

Sólo en este estado es capaz el hombre de cometer el horrible crimen del suicidio.

Sólo el que está desesperado ó loco puede darse la muerte con su propia mano.

Con las lágrimas que la esperanza ha enjugado hay para formar un nuevo océano:

Ella es un aliento, una inspiración de Dios, que va al corazón afligido, como un rayo de luz á la mazmorra del prisionero.

La religión nos dice: *¡espera!*

*¡Espera!* repite la voz del alma en lo interior del hombre.

Y todos esperamos un *algo* que es la aspiración de nuestra vida.

El heredero de un reino espera su corona.

El guerreo, el sabio, el poeta, el artista, esperan una gloria inmortal, una fama imperecedera.

El amante espera ver coronado su anhelo con la posesión del objeto amado.

El mártir, esperando la gloria eterna y una palma de luz divina, se entrega victorioso á sus verdugos.

Antes que la razón empiece á florecer, ya el hombre espera.

¿Por qué se agitan suavemente los labios de ese niño que apenas cuenta diez auroras?

¿Por qué llora de impaciencia?

Porque espera á su madre, que ha de venir á arrullarle en sus brazos y á cubrirle de besos.

¡Dulce y misteriosa esperanza la del inocente!

Las ilusiones son esperanzas secretas que toman las formas fantásticas de un sueño.

El justo, mientras más sufre más espera.

Porque su alma, desprendida de las cosas mundanas, no tiene dirección fuera de Dios, que es su centro.

Es como la aguja imantada que se dirige siempre al polo.

El corazón atribulado, el corazón mortalmente herido, no tiene otro refugio que la esperanza.

El desengaño es triste, y cuando echa su simiente en el alma, nacen en ella frutos de amargura.

Pero la Providencia muestra su sabiduría en los menores detalles de la naturaleza.

Y por ello, en el rostro del hombre virtuoso y cristiano, se nota un fenómeno en la hora de la postrera agonía.

A través de las sombras de la muerte que empiezan á cubrirle, pasan ligeras ráfagas de luz que iluminan su frente pálida y ojos mortecinos.

Creerfase ver en ellos los últimos destellos de una vida que se extingue.

Pero no son sino las huellas de sus postreras esperanzas.

La resurrección.

El descanso eterno.

Una vida mejor y perdurable.

Y expira oyendo una voz que balbucea á su oído una palabra que encierra toda la dicha del hombre.

Una palabra cuyo prestigio sobrenatural es inmenso.

Una palabra que encierra todas las promesas divinas.

Una palabra, en fin, que es la que hay que repetir ante la humanidad doliente y decepcionada:

*¡Espera! . . .*

*Carlos O'Leary*

*Venezolano*



## La fiesta nacional

La patria costarricense está hoy de gala: celebra la fecha gloriosa, símbolo de su independencia, de su libertad, de su organización republicana. Ochenta y seis años han transcurrido desde que, sin violencia y sin lucha, nos separamos de la madre España para formar sobre los fundamentos de la democracia un hogar propio y para regir por medio de la soberanía de los pueblos nuestros propios destinos.

Día como éste, en el cual el alma cívica se alborozaba y el espíritu nacional agradablemente se conmueve, es á la vez día de meditación y de descanso. Nos detenemos en la marcha y con respeto profundo contemplamos el pasado. Eterna gloria para quienes nos hicieron libres; veneración inmensa para los humildes viejos iluminados que fundaron la República. Y que su ejemplo irradie sobre nuestras conciencias inspirándonos en la virtud y en el bien. El recuerdo de ellos es una imperecedera lección para nosotros. La libertad no basta: es preciso que los pueblos sean, quieran ser dignos de su libertad. En las naciones, así como en los individuos, la meta suprema es la perfección; á ésta no se llega sino por las sendas del progreso. El orden es la condición natural de todo adelanto, el único ambiente posible en que el progreso puede desarrollarse. El orden intelectual es la cultura y por medio de ella los países adquieren su perfeccionamiento; gracias á ella los hombres se hacen viril y conscientemente libres.

Preparemos sin descanso el porvenir, atendamos con doble empeño lo material y lo inmaterial, las ideas y los hechos, el alma y el cuerpo de la patria. Con mirada retrospectiva estudiamos hoy los recuerdos de ayer: urge también pensar en el futuro. Que nuestra voluntad, como la repercusión de un sonido, sea solidaria con la voluntad de nuestros padres, los próceres del 21. Mañana seremos nosotros los viejos y ¡qué baldón, qué ignominia si las generaciones del porvenir nos vilipendian como derrochadores del caudal paterno!

Conservemos íntegro y reproductivo el tesoro de nuestras libertades con un incesante movimiento de cultura; impulsemos el progreso en todas direcciones; consolidemos cada día, en la escuela, en la tribuna, en el periódico, en las leyes, en las prácticas, en la aspiración ideal, la obra de la independencia.

Y cuando nos juzgue la historia, quiera el Dios de las naciones que el voto de las posteridades nos consagre, así como en este supremo aniversario de la soberanía costarricense, nosotros consagramos, llenos de devoción y agradecimiento, á los patriotas desaparecidos, á los repúblicos muertos hace tantos años, pero para Costa Rica eternos!

*Guillermo Vargas*

# PAGINAS



Señorita María Aragón

## SAN JOSE DE COSTA RICA



Vista panorámica del Teatro Nacional de San José de Costa Rica

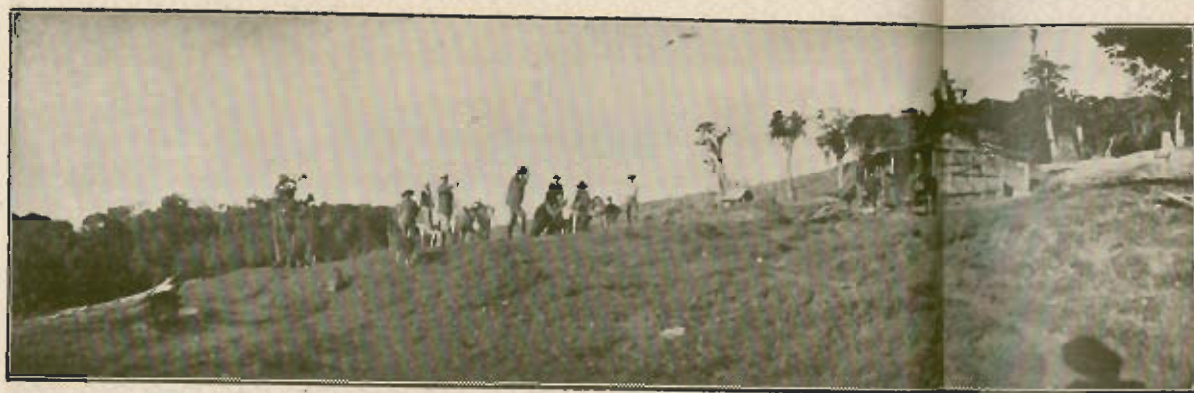


## 15 DE SETIEMBRE



Señorita Marta Díaz Granados

# ILUSTRADAS



Paisaje en el camino que conduce al volcán Poás

## 15 de Setiembre

(FRAGMENTO)

Hoy, todo es dicha, contento;  
hay más verdura en el monte,  
más luz en el horizonte,  
más aromas en el viento.

De animación general  
entre el aplaudir sonoro,  
sus alas de verde y oro,  
abre el sagrado quetzal.

Ave, que aun llora dolores  
de pueblos que libres fueron,  
que en la servidumbre hundieron  
los duros conquistadores.

Vió de las indianas greyes  
incendiados los hogares,  
sin ídolos sus altares  
y sin diademas sus reyes.

Vió en iracundo tropel  
de sangre ahogado en un río,  
el soberbio poderío  
del imperio kachiquel.

Antes de aquel choque rudo  
él, en bosques y colinas,  
alzaba notas divinas,  
y después? . . . sé quedó mudo!

Cae Quiché . . . y en la garganta  
del quetzal, la voz no existe . . .

por eso vive tan triste!  
y por eso ya no canta . . .

Hoy, un pueblo soberano  
arde en arrogancia fiera,  
abrazado á la bandera  
del íbis americano.

Aire de entusiasmo corre,  
la gloria á la fe se enlaza,  
trueno el cañón en la plaza  
y suena el bronce en la torre:  
llenen el aire canciones,  
canciones americanas,  
y hay flores en las ventanas,  
guirnaldas en los balcones:  
rompe en la noche el sosiego  
músicas dulces y amantes,  
lluvias de estrellas brillantes  
entre serpientes de fuego.

¡Hermosa festividad!  
hoy sin fratricida guerra  
se alzaron en esta tierra  
la patria y la libertad:  
que hoy sin feroz resistencia,  
rasgó el patrio sentimiento  
las ligas del pensamiento,  
las sombras de la conciencia.

*J. J. Palma*

# *A los pueblos de Hispanoamérica*

(Para Páginas Ilustradas)

Alzad la frente, oh, pueblos rezagados  
del progreso en la marcha triunfadora!  
Aunad vuestros anhelos, y, esforzados,  
marchad con paso firme hacia la aurora.

En cárcel de miserias largos días  
há que gemís, gastando vuestra alma  
en medio de tiránicas orgías  
ó de la servidumbre entre la calma.

Sois sólo el escabel en donde asienta  
su férrea planta infame tiranía,  
y vuestra espalda el látigo ensangrienta  
que esgrime con furor su mano impía.

Buscáis la libertad en el estruendo  
de civiles discordias, y al acaso  
discurrís entre sombras, sólo viendo  
hacia la triste línea del ocaso.

¿Cómo osaréis llamaros soberanos,  
si á la justicia anteponéis el hombre?  
¿si no hay entre vosotros ciudadanos  
que dignos sean de llevar tal nombre?

Repúblicas libérrimas os llaman,  
idólatras del bien y del derecho,  
y vuestros hijos con fervor aclaman  
la fuerza bruta, la ruindad del hecho.

¿Qué vale para vos la hermosa idea?  
¿Qué es eso que llamáis constituciones?  
Combustible rüin que siempre humea  
en la hoguera que encienden las pasiones.

Del Paraguay á Méjico la guerra  
su ominoso poder torpe dilata;  
al sabio, al justo y al virtuoso aterra,  
corona al vil y á la traición acata.

Ella destruye cuanto el bien levanta,  
ella proclama lo que al sér desdora;  
el ala siega, y su salvaje planta  
mancha hasta el templo donde á Dios se adora.

Y en esa escuela de enseñanzas viles  
¿será donde los pueblos cobren fama?  
¿De ella saldrán los ánimos pueriles  
del civismo abrasados en la llama?

En las cuevas do moran los mochuelos  
¿se incubarán las águilas, que llevan  
en el pecho libérrimos anhelos  
y hasta el trono del sol raudas se elevan?

Nunca de allí se alzaron los valientes  
que armados con los rayos soberanos,  
supieron domoñar omnipotentes  
la torpe sinrazón de los tiranos.

El cáncer que os carcome las entrañas  
no es ambición soberbia de caudillos,  
sino esas ansias mórbidas y extrañas  
de alzar sobre los buenos á los pillos.

El olvido del bien, el ruin engaño,  
el hambre de dinero corruptora,  
que truecan á los pueblos en rebaño  
y exasperan á el alma pensadora;

Son vuestros propios vicios, engendrados  
en el seno de torpe fanatismo;  
son los usos de tiempos ya pasados,  
que reviven en vos por atavismo.

¿Cómo no condenar vuestra ceguera,  
¡oh, Pueblos de la América Latina!  
si ella al pecho que os ama desespera,  
amarga á el alma, á la razón indina?

La Libertad es virgen pudorosa,  
no ramera de labios encendidos,  
que os duerme entre sus brazos silenciosa  
y os deja en la tiniebla envilecidos.

El bien y la virtud son ideales,  
la libertad y el orden son hermanos;  
en la ignorancia afilan los puñales  
con que hoy os sacrifican los tiranos.

El orden no se funda con mentiras:  
él no lleva jamás en su estandarte  
el lema que sepulta entre las piras  
leyes y ciencias, libertad y arte.

Y alzáis vosotros en su augusto nombre  
en vitando delito el pensamiento:  
en pobre ilota convertís al hombre  
y aun castigar osáis el sentimiento.

Cese la lucha infanda y vergonzosa  
que há tiempo sustentáis contra el derecho:  
restañad esa sangre generosa  
que en torrentes derrama vuestro pecho.

¿Queréis el bien?... La Libertad lo ofrece.  
¿Queréis la Libertad?... En el trabajo  
no más se engendra, se levanta y crece,  
que élla habita en la cima, no en lo bajo.

*Pedro Montesinos*

Venezolano

## Berzas y versos

Quiso Apolo, ó alguna de sus traviesas hermanas, que unidos fraternalmente por un mensajero postal, llegasen á mis manos el N<sup>o</sup> 150 de *Páginas Ilustradas* y el número 9 de . . . . . no; no quiero escribir el nombre de otra revista, digámoslo así, para evitar conflictos internacionales. Pero sí quiero que conste, por importar ello mucho á la posteridad, que esa revista, con perdón sea dicho, no se publica en Costa Rica, aun cuando no esté muy separada la cuna en que, en mal hora, aquélla—de la revista hablo—ha dado sus nueve primeros vagidos.

Pues, como iba diciendo, llegáronme juntos ambos números y la natural curiosidad por conocer lo desconocido hizo que ojease primero el cuadernito que no lleva el título de *Páginas*.

¡Bien cara pagué mi curiosidad! La séptima página, ¡ay de mí! contiene versos; versos el nombre de cuyos autores omito por no contribuir á su encumbramiento artístico. ¡Maldita envidia!

El primero, que es un soneto, se titula . . . . . no; tampoco quiero decir el título. Su autor, como si dijéramos el *poesicida*, prefiere algunas cosas, y entre ellas

“prefiere la *simpleza del jugo verdadero*  
que encuentra en esas niñas de acariciar huraño  
. . . . .”

y lo prefiere

“porque conoce toda la faz extraordinaria  
de la mujer experta, pecaminosa y varia  
lo mismo al meridiano que ante la noche negra.  
Y nada es tan amargo, bajo la esfera arcana,  
como esas entrevistas de la pasión humana  
que la inocencia blanca del sonreír, no alegra.”

Eh, ¿qué tal?

Pues, caro Lisardo, hay más.

Hay otro poeta *quintillero* que se nos viene *Barrio abajo*, y nos dice:

“ . . . . . Y el cochero de punto, de chistera  
apabullada, con  
la camisa por fuera  
y las polainas en la bigotera  
fustiga el anca del rocin trotón.”

Esa es la primera de las quintillas; omito la segunda, por mi seguridad personal, y ¡allá vá la tercera!

“ Y de mí, que temiendo los detalles  
de la vida rural  
no me atrevo á ceñir amenos talles;



que ando por esas calles  
con una seriedad episcopal . . . . .”

Y el mismo asesino remata la suerte con este soneto: habla de unos vecinos burdos y dice:

“ que cruzan la vida amarga  
paradójicamente larga (y tan larga)  
como van los bueyes de carga  
bajo el pincho, bajo el arnés;  
mas son felices á su modo  
puesto que, á sombra de tejado,  
comiendo mal aman á Dios;  
¡y sobre todo, sobre todo  
nunca, nunca han necesitado  
las píldoras del Doctor Ross!”

¡ Oh, los poetas purgantes !

Quienes estos apuntes lean creerán que los atentados concluyen aquí, por orden de la autoridad: pues no, señor, no concluyen; hay más.

Pertenece á un libro en preparación; son los *preludios*. ; Dios nos libre de la ópera ! El último de esos preludios es . . . . . ; ; ; otro soneto ! ! ! y ese soneto asegura que los violines sueñan; y lo dice así:

“ Cese la impaciencia de los brodequines  
de desoyuntados y finos tacones  
porque dentro el vientre gris (! ! ! ! ) de los violines  
duermen—pájaros blancos—los rigodones.

Vibre en la penumbra, sobre los jardines,  
el triple cordaje de los corazones  
mientras se apagan los últimos sonos  
de los violoncelos y los mandolines.

¿ Damas que parecen tímidas gacelas,  
fúlgidos destellos de las escarcelas,  
pasan bajo el beso lívido del gas;  
que al arrullo suave de besos que estallan  
los violines duermen . . . . . los violines callan  
los violines sueñan que no sufren más. . . ”

¡ ¡ Qué bien hacen los violines ! ! ¡ ¡ Ay, de los . . . lectores ! ! !

Después de esto, ¿ habrá abolicionistas de la pena de muerte ?

¡ Bendita sea la ley de la compensación ! ¡ Qué descanso ! ¡ Qué frescura ! ¡ Qué consuelo, leer después de los crímenes transcritos la filigrana de Alfaro Cooper, en el número 150 de *Páginas*. ¿ Por qué, Dios y señor mío, no escribirá más de lo que escribe ese poeta del sentimiento, ese cantor de los nobles y sublimes afectos, esa alma blanca?

No sé cuál Evangelina, en el día de su boda, ha de agradecerle á Alfaro aquellas rayitas cortas; pero desde aquí le dirijo una súplica. " Señora, señora mía; si, como es de suponer, tiene V. algún ascendiente sobre el delicado versificador del día de su boda, si como mujer, y mujer costarricense, lleva en su alma el germen purísimo de la poesía; si al recibir

de un arpa

ya rota

las tristes

cadencias, ha sentido V., como he sentido yo,

vibrar ese hilillo sutil que nos hace sospechar que la residencia del alma es el corazón, pídale á Alfaro que aunque

pobre

cansado

y viejo

poeta

*la lira—no rompa*

*la pluma—no tuerza;*

que pobre—cansado

y viejo—poeta,

*aun siente—aun ama*

*aun piensa—aun crea."*

*Néstor Daeciez*

De Ultramar, á 14 de agosto de 1907.

## *En el Central Park*

Yo pensaba en un verso misterioso y divino,  
yo buscaba un perfume muy sutil y muy fino  
que lograrse embriagarme como embriaga un buen vino  
y librase á mi alma del puñal del destino.

Yo soñaba con cosas refulgentes y aladas,  
con las aves que cruzan el espacio en bandadas,  
con los besos furtivos, las furtivas miradas,  
con las sienes virgíneas de azucenas ornadas.

Y entre tanto que hilaba con amor mis quimeras,  
se fijaron mis ojos en tus grandes ojeras,  
que eran tristes violetas junto á un lirio gallardo.

Comprendí que buscabas como yo las riberas  
dó despliegan la Dicha y la Paz sus banderas,  
y amé tu alma triste, paisanita de Edgardo.

*David M. Chumaceiro*

## Arqueología Criminal Americana

per. Anastasio Alfaro González.—San José Costa Rica.  
—Tip. de A. Alsina.—1906.—1 vol. in-8º con 225 páginas.

Aunque tarde, tenemos el gusto de ocuparnos de este interesante libro, resultado de un pacientísimo trabajo de selección después de la lectura de 583 causas criminales antiguas existentes en los Archivos Nacionales de Costa Rica. Contiene doce capítulos, todos ellos comentados de acuerdo con las doctrinas, espíritu y tendencias de la escuela criminalista moderna. Los procesos á que se refiere datan casi todos del siglo XVIII, son á cual más importantes, y se contraen, principalmente, á la comisión de delitos de piratería, comercio ilícito, infanticidio, abigeato, hechicería, locura y delito, lesiones corporales y tormentos, algunos de ellos muy comunes en los días de la colonia. No pudiendo hacer un estudio detenido de esta obra, nos limitaremos á señalar lo que juzgemos más oportuno, para dar una ligera idea de su índole. En el curso del estudio, llaman la atención algunos casos de delincuencia, no sólo por el hecho en sí, sino por la justicia penal, siempre atroz é inhumana en aquellos tiempos.

A una zamba que tenía por costumbre dar muerte á sus hijos después de nacidos, el Gobernador de la Provincia la condenó á la pena de reclusión perpetua, sometida á servidumbre, y como la pena debía servir de ejemplar y escarmiento, dispuso mandar pasear por las calles á la culpable, descubierta de medio cuerpo para arriba y montada en una bestia mular.

A una india del pueblo de Tobosi, culpable de infanticidio de su hijo, á quien dió muerte colgándolo de una viga y azotándolo con una coyunda tiesa, condenó la Real Audiencia á sufrir la pena de cincuenta azotes en la picota y á cuatro años de reclusión en la cárcel de mujeres.

La ignorancia de los médicos legistas de aquella época, á juzgar por un Dr. Esteban de Courti, era verdaderamente pasmosa. Llamado por el Gobernador para dictaminar sobre el estado mental de un impulsivo que había agredido á su suegra, dijo entre otras cosas esta pedantesca gerigonza: "que su enfermedad es una manía espuria, por los síntomas manifiestos que observó, originadas de un acre ácido y sífilítico, el cual irrita las fibras nerviosas y membranas del cerebro y pone el licor nervio acre, que corre y retrocede entre los canales de los nervios, que constituyen la materia de los espíritus animales, artificios de los movimientos y sentidos; por cuya razón le constituye los paroxismos ó delirios periódicos que padece."

Tratándose de un caso de psicología criminal morbosa, se encuentra el de una india *betoya* que, impulsada por su amor materno, mataba, al nacer, á sus hijas mujeres, para evitarles los sufrimientos á que están destinadas por su condición de hembras. Interrogada la delincuente por un padre de apellido Gumilla sobre la causa que la movía á cometer tal delito, prorrumpió en una especie de protesta amarga de la mujer

oprimida y sometida á trabajos por la fuerza del varón, terminando su conmovedor discurso con esta sentida optación: «Ojalá, padre mío, que mi madre me hubiera hecho el cariño de su amor, enterrándome luego que nací; con eso no tuviera mi corazón tanto que sentir ni mis ojos tanto que llorar!»

Refiriéndose al delito de hechicería y en el informe que dió el Asesor de León de Nicaragua, Lic. Enrique del Aguila, al Alcalde de la Santa Hermandad, en un proceso instruído contra dos mujeres acusadas de brujería, se lee el siguiente y curioso pasaje:

“Muchísimas veces acontece que algunos hombres y mujeres de quienes hay un rumor vago que son brujos ó hechiceros, fingen, para que otros les tengan miedo ó les den lo que quieren, ó por entretenerse las más veces, que es lo más común, tener polvos ó conocer las hierbas que tienen tal, y tal virtud, y examinando el caso no se halla otra cosa de sustancia más que engañar aquellos mismos que están preocupados con esta imaginación. Al Asesor le asiste segura experiencia de esto y entre otros pasajes que ha visto, le aconteció una que tuvo bastante que admirar la habilidad de uno de esta provincia, que en Guatemala llaman *guanacos*. Habiendo ido á visitar á un conocido suyo al mesón que llaman de Urías, advirtió un concierto que estaban haciendo un mulato guatemalteco con un guanaco, sobre el precio que le había de dar como lo enseñara á jinetear, término que usan para domar un caballo. Concertáronse en el precio de ocho reales: díjole el guanaco al guatemalteco que fuese á traer el potro; vino con él; lo ensillaron. Ya el guanaco había cortado dos hojitas de los primeros arbolitos que halló en el patio del mesón; hizo que las sacaba de un calabacito que tenía dentro de una bolsa ó chuspa, como llaman, que traía colgada al cuello; hizo que el guatemalteco montase en el potro. Cuando estaba encima le puso una hojita en una rodilla y la otra en la otra, á los lados, en donde se aprietan á la albarda, y le dijo al guanaco en altas voces: ¡ea, amigo, cuidado como deja V. caer esas dos hojitas, por que entonces lo botó el potro! Con esta advertencia, apretó con todo su esfuerzo el jinete las rodillas; por más corcobos que dió el potro, no lo pudo botar; se rindió el bruto y se desmontó el jinete; recogió sus hojitas como reliquias, suplicó al guanaco que le vendiese otras; quedaron de acuerdo que al otro día se las daría y se acabó este acto.

A todo se halló presente el Asesor, no admirado sino de la habilidad del guanaco. A pocos días encontró al guanaco y preguntándole cómo le iba, le respondió: muy bien, pues vendía las hojas de cualquier árbol á lo que quería á los guatemaltecos.

Se diría que en este caso había alguna brujería ó arte mágico! Sólo el vulgo de Guatemala lo cree, es bastante ignorante, está preocupado de esta imaginación; cree que los provincianos, en la mayor parte, son brujos y que tienen polvos para torear, domar caballos y ser valientes; por una parte cree esto, y por otra lo tienen por simple, y así en todo género de comercio es facilísimo de engañarle, principalmente en materias de hechicerías. Lo que ejecutó el guanaco fué un efecto sumamente natural, porque puestas las hojas entre las rodillas

y la albarda, es hilación precisa de que si aflojaba las piernas ó las abrfa, cafan las hojas, y por consecuente, el jinete: el miserable ya por miedo de la caída ó porque correspondiese el suceso á su imaginación, apretaba las hojas y, por intermediación á la albarda, con lo que consiguió no caerse y creyó el hechizo ó brujería, y ya salió jinete. Divulgóse la noticia y hubo de conseguir el guanaco algunas utilidades, cuyo hechizo consistió en la simplicidad y engaño de algunos otros: con este conocimiento, los mozos que van con las partidas de ganado, hacen su prevención de látigos, asiales ó tahonas, como ellos dicen, pintan el palito con un clavo incendiado, de varias figuras ó caracteres y los van vendiendo á los simples, por el camino, y con esto consiguen el mantenerse al regreso; los que los compran, piensan que ya son valientes con el látigo que han adquirido á costa de su dinero y su sencillez.»

Termina su obra el autor con un proyecto de Colonia Agrícola Penitenciaria y con un Cuadro de Estadística Criminal Antigua de Cartago.

El libro del señor Alfaro es digno de encomio, y nos complacemos en felicitarlo por su valioso estudio de criminalología centroamericana.

(De Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras)

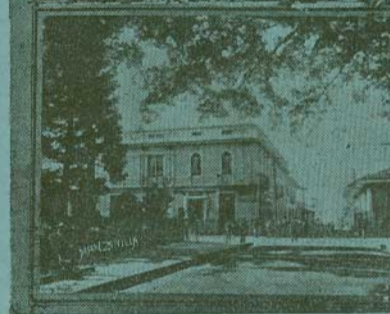
## Sombra y luz

Don Daniel Ureña ha publicado en folleto el «pasatiempo dramático», - así lo llama él, - que se estrenó ahora poco en el beneficio de la señora Millanes, á quien galantemente lo dedicó el poeta costarricense. *Sombra y Luz*, que así se llama el poema, es un diálogo, escrito en fluido romance, que sostiene dos esposos, uno de los cuales, el hombre, había perdido la razón, dando en creer que había matado á su esposa, á la cual desconocía y rechazaba. Esta observa la impresión honda que causa en el pobre y querido demente el recuerdo de sus amores, y, en uno como rapto de clarividencia, con apasionado acento le refiere su propia historia para enlazar con este hilo de oro el espíritu del demente y sacarle del antro oscuro en que brega hasta el empuje sublime de la realidad, donde ella con los brazos abiertos le aguarda. El loco recobra, en efecto, la razón. Yo no podría saber ni decir qué grado de eficacia tiene en verdad el procedimiento psicológico por el poeta empleado como nudo de su pequeño drama; pero el ardid, tal vez candoroso á primera vista, me parece de resultado verosímil, y eso basta. Para lo que no tengo reparos es para la versificación, - cuyos octosílabos saltan y juegan en el aire como los surtidores de una fuente luminosa. Así se versificaba antaño.

*Justo A. Facio*

# ROBERT HERMANOS

GRAN ALMACEN  
de ROPA HECHA



Durante muchos años ha sido y continuará siendo el primero en su género de Centro América. Constante renovación de todo lo que en materia de vestidos pueda desearse.

**Vestidos para Niños**  
de todas clases y precios

PARA LA ESTACION  
DE INVIERNO

- Se ha recibido un completo surtido de
- CAPAS de HULE
- PONCHOS
- MACFERLANES
- SOBRETODOS impermeables
- CAPAS pequeñas para colegiales
- ZAPATOS POLAINAS
- PARAGUAS desde © 1-50

¡Lo mejor y más barato!

# TRAUBE

Gran Fábrica de Cervezas  
*FABRICA de AGUAS GASEOSAS*

Fábrica de Hielo

EL GRAN GUSTO DE MIS CLIENTES

la califica como Superior á cada instante

*Apartado de Correo 55*

*J. Arciniegas*  
Comisionista

*San José, Costa Rica*

*Centro América*

## *Suscripciones*

á periódicos, revistas, novelas y publicaciones españolas de todas clases.

Fotografías artísticas: tarjetas postales: oleografías, grabados y cuadros al óleo.

**Luis Nieto**

CASPE—55—BARCELONA

## *Agente, Comisión*

*y exportación* á todos los países del mundo para toda clase de pedidos; especialidad en lo concerniente al ramo de librería. Condiciones al que las pida.

Correspondencia francesa, inglesa é italiana.

DIRIGIRSE

**A. Bidón Chanal**

CALLE DE ROSELLÓN 228

BARCELONA (ESPAÑA)

Traducimos de *La Revue Americaine* que en Bruselas, Bélgica, dirige y redacta el señor A. Pietri-Daudet, los siguientes párrafos que se refieren á nuestra Revista:

“*Páginas Ilustradas*.—Bajo este título, bien sencillo en apariencia, acabamos de recibir la colección de una revista hebdomadaria, editada en San José de Costa Rica y cuyo Director es el señor Próspero Calderón. Esta edición está rica y abundantemente ilustrada y sobresale, desde cualquier punto de vista, por la calidad y el valor de las piezas literarias que en ella figuran.

Anotamos, entre los principales colaboradores, á los señores J. Fidel Tristán, Anastasio Alfaro, en la parte científica; Claudio González Rucavado, en la literaria; Teodoro Picado (*Calibán*), en la sección europea; Justo A. Facio (*Gastón de Silva*), en la sección social; L. Fernández Guardia, en la bibliografía, y como corresponsal en España, César Nieto.

Además de tan brillante falange de colaboradores literarios y científicos, *Páginas Ilustradas* se asocia de colaboradores fotográficos que realzan brillantemente por la representación artística, el interés que ofrece el texto. Citamos, al vuelo, algunos relevantes artículos: “Extranjeros ilustres”, de J. Fidel Tristán; el número especial del 15 de setiembre, en honor de las cinco repúblicas centro-americanas; poesías de León Fernández Guardia (?); el número de Noche Buena de 1906, con su linda colección de fotografías infantiles y de adecuadas poesías firmadas por Lisímaco Chavarría, Enrique Hine Saborío, Juan de Dios Peza, etc.

En resumen, una de las revistas más eruditas, de las más modernas de la América. Nos ha encantado su lectura”.

\* \* \*

Ya entregado al cajista el suelto que tradujimos de *La Revue Americaine*, leímos en el diario *El Independiente*, de

esta capital, traducido el suelto antedicho. Tal generosidad, que revela un laudable compañerismo, compromete altamente nuestra gratitud para con el estimable colega.

\* \* \*

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital, acompañado de su apreciable familia, el caballero don Agustín Guido. Les saludamos atentamente y deseamos que su permanencia aquí les sea grata.

\* \* \*

Nuestras felicitaciones cariñosas al amigo don Manuel V. Blanco por el nombramiento—muy merecido—de Vice-cónsul de Chile en esta República.

\* \* \*

Tenemos en cartera un interesante artículo de Flammarión, sobre el cometa tan traído y llevado en la actualidad, el cual artículo lo ha traducido del francés nuestro inteligente colaborador y amigo don Francisco Lloret Bellido. En el número próximo tendremos el gusto de insertarlo.

\* \* \*

Después de algunos meses de permanencia en Europa, á donde fué á hacer estudios de litografía y fotograbado, ha regresado á Costa Rica nuestro amigo don Federico Góngora. Lo saludamos.

\* \* \*

Por la premura del tiempo se nos escaparon algunos errores en la edición anterior de esta revista, en la inscripción que figura al pie del fotograbado que representa el personal docente del Liceo de Costa Rica: el nombre del señor profesor Casarla, que es, Rodolfo, se omitió; el apellido del señor Cots se cambió por Coto y el nombre del fotógrafo, que lo es don Max. Rudín se cambió por el de nuestro bondadoso y constante colaborador Mr. Rudd.



UNION IBERO-AMERICANA.—Comisión Permanente de ciencias y letras.— Concursos científicos y literarios.— Año de 1907.

CONDICIONES DEL CONCURSO

I

La "Unión Ibero-Americana" abre Concurso para elegir y premiar entre las que se presenten una obra que tendrá por objeto desarrollar el siguiente tema:

Medios que, con la directa ayuda de la "Unión Ibero-Americana" y de la Asociación de Escritores y Artistas, pueden poner en práctica los autores españoles é hispano-americanos para lograr que tanto en América como en España se ensanchen los mercados de la producción científica, literaria y artística, garantizándose debidamente el fruto del trabajo intelectual.

II

La extensión de la obra puede llegar á 350 páginas de impresión hecha en tamaño 8º y habrá de estar escrita en español, sin limitación alguna en cuanto á la nacionalidad del autor.

III

Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de diciembre de 1907.

IV

El premio consistirá en la cantidad de 1.000 pesetas y 200 ejemplares de la obra impresa.

V

La Junta Directiva de la "Unión Ibero-Americana" nombrará un jurado para que haga la calificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

VI

La obra premiada será propiedad de la "Unión Ibero-Americana" que podrá, por lo tanto, editarla y reimprimirla como juzgue conveniente. Sin embargo, si por cualquier motivo hubiere necesidad de modificar el texto de la obra, estas rectificaciones se harán de acuerdo con el autor.

VII

Los trabajos se presentarán en las oficinas centrales de la "Unión Ibero-Americana", calle de Alcalá, 65; llevarán al frente un lema que los distinga é irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado que al

exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre y apellidos del autor.

Madrid, 8 de mayo de 1907.

*El Presidente de la Comisión de Ciencias y letras.*—JOSÉ GUTIERREZ SOBRAL.

*El Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Unión.*—RAFAEL CONDE Y LUQUE.

*El Secretario general.*—JESÚS PANDO Y VALLE.

## La Vie Belge

(Año III—2ª serie.)

Periódico comercial de transacciones internacionales y de gran publicidad, apareciendo en francés con regularidad cada semana, con un tiraje mínimo justificado de 17,500 ejemplares.

*Precio de abono por un año:*

Bélgica, 5 francos; Holanda, 6 francos; Unión Postal, frs. 7.50.

*Abono de prueba* por 3 meses: 2 francos para todos los países.

*Anuncios económicos:*

50, 35 ó 25 céntimos la línea de 40 letras, según el número de inserciones.

*Reclamo:* precio convencional.

Diríjase la correspondencia, órdenes postales, etc., á

C. MURRAY

9, rue Van de Weyer.—Bruselas, Bélgica.

El periódico LA VIE BELGE se envía á los Agentes diplomáticos y consulares, á las cámaras de comercio del mundo entero y se encuentra en las salas de lecturas de todos los museos comerciales y de los principales hoteles de ambos continentes.

Número espécimen contra fr. 0.15 en sellos postales nuevos de todos los países.

## MARIA DEL ROSARIO

Obra de DANIEL UREÑA

Libreto del drama en 3 actos, original y en prosa.

Lo venden las Librerías de

FONT & Co. é

IGLESIAS Hnos.

Un colón el ejemplar